



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras** se reunirá el próximo viernes, día 19 de abril de 2024, a las nueve horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PCOC 1665/24 RGEF 5453** a iniciativa del Sr. D. Jorge Moruno Danzi, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Se plantea el Gobierno lanzar un programa de compra de vivienda privada?
- 2.º **PCOC 996/24 RGEF 2970** a iniciativa de la Sra. D^a. María Acín Carrera, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué valoración hace el gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Velilla de San Antonio?
- 3.º **C 390/24 RGEF 5159** del Sr. Presidente del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre nuevo mapa concesional de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)
- 4.º **PNL 57/24 RGEF 3956** del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:
Primero: Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a impulsar la extensión de la carretera M-111 hasta la provincia de Guadalajara, con el objetivo de mejorar la conectividad entre las regiones de la Comunidad de Madrid y de Castilla-La Mancha, fomentando así el desarrollo económico de ambos territorios.
Segundo: Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a impulsar el inicio de los estudios técnicos y medioambientales necesarios para valorar la viabilidad de la extensión de la carretera M-111 hasta la provincia de Guadalajara. Estos estudios evaluarán aspectos como la planificación, la viabilidad técnica, los impactos ambientales y el posible trazado de la carretera, entre otros.
Tercero: Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a buscar, conjuntamente con el Gobierno de Castilla la Mancha, el modo de conveniar la realización de todas estas actuaciones en las carreteras limítrofes de ambas Comunidades, atendiendo cada región sus obligaciones en función de sus competencias.
- 5.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 5 de abril de 2024

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.O. EL LETRADO**

FDO.: ANTONIO LUCIO GIL

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS**